



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 182, fecha: miércoles, 24 de Septiembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

RESOLUCION PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE AGENTE DE POLICIA LOCAL POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 95 del Decreto 110/2006, de 17 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, se procede a publicar la Resolución de Alcaldía 2025-1279, de 18 de septiembre, por la que se resuelve el proceso selectivo de una plaza de Agente de Policía Local, por el sistema de movilidad, vacante en la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Marchamalo,

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Resolver el procedimiento de provisión de un puesto de Agente de la Policía Local mediante el procedimiento de movilidad a favor de don FERNANDO ALDA LUCÍA, con DNI ***2419**.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución al interesado, comunicándole que deberá cesar en el anterior puesto en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y tomar posesión del puesto en el plazo máximo de cinco días a contar desde el cese en el puesto anterior.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://marchamalo.sedelectronica.es>] y en



el Tablón de Anuncios, para mayor difusión

CUARTO.- Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

En Marchamalo, a 19 de septiembre de 2025. Firmado por el Alcalde-Presidente
Rafael Esteban Santamaría

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 91d01cfd231df8abe934a9922678c0ee796697ad